

PARA CADIZ.  
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.  
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

# EL Tiempo

SE SUSCRIBE  
EN CADIZ.  
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.  
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,154.

Sabado 6 de Junio de 1840.

5 CUARTOS.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Inglaterra.

#### Londres 23 de Mayo.

Mr. Tooke en la página 136 de la obra que acaba de publicar sobre valores, ha manifestado, fundándose en la autoridad de M. A. Baring (hoy lord Ashburton) su opinion ante la comision de la Cámara de los lores en el año de 1819:

"Que los depósitos en metálico del banco de Francia, en el año citado, se habian disminuido desde la cantidad de ciento y diez ochos millones de francos, á treinta y cuatro millones, en virtud de la imprudente emision de papel; pero que habiéndose apelado á medidas mas sabias volvieron á ascender los depósitos á cien millones; cuya suma existia al salir de Paris el que informaba diez dias antes de hacer su relato ante la comision de la Cámara de los lores."

Si la emision de billetes por el banco de Francia, que nunca excedió de tres tantos la suma en especie que existia en sus arcas, ha de considerarse como medida imprudente, que podrá aplicarse á la conducta del banco de Inglaterra, el cual, en el mes de Febrero de 1826, habia emitido, con garantias, cerca de 33 millones de libras esterlinas en billetes teniendo tan solo en sus cajas dos millones y medio en efectivo ¿qué dirá el que sepa que en Enero de 1837 emitió treinta millones en papel, teniendo únicamente cuatro millones y cuartillo en su tesoro? y que en Setiembre de 1839, cuando puso en circulacion cerca de veintiseis millones, poseia tan solo en caja dos millones y cuartillo? El desastroso estado de los negocios mercantiles en cada uno de aquellos periodos, atestiguan el resultado de tan imprudentes emisiones. El siguiente extracto de una carta, que se acaba de recibir de Paris, escrita por sugeto de grande inteligencia, y el cual pretende corregir el error cometido por M. A. Baring, en 1819, no dejará de ser interesante para nuestros lectores.

"La reduccion de los depósitos en el banco de Francia en 1819, tuvo por causa los apuros financieros en que se hallaba entónces la tesorería y la extraccion de varias cantidades, depositadas en el banco por la misma, cuya devolucion se solicitaba en metálico. Produjo tambien la disminucion de los descuentos, parte de cuyo producto se realizaba en moneda corriente para habilitar las remesas en especie que se enviaban á las provincias y al extranjero. M. A. Baring padeció una equivocacion al afirmar que se habian hecho emisiones imprudentes; pues que los estados que ha visto el público de la situacion actual del Banco, muestran que en el año de 1818, época la mas desfavorable para el metálico, nunca excedió el papel circulante de la triple cantidad de especie contenida en el Banco. En 1.º de Enero ascendió la circulacion del papel á 97,054,000 fr. y la suma en especie á 97,353,000. Asi es que eran iguales depósitos y billetes; al paso que los primeros eran indudablemente demasiado grandes. En 7 de Octubre, 1818, habia llegado á su *maximum* la circulacion de billetes, pues subia á 126.000.000 de francos. Los depósitos en especie ascendian á 64.000.000: mas no por esto eran escasivas las notas que circulaban, pues que podría considerarselas tan solo iguales al doble de la cantidad de los depósitos en especie.

En 10 de Noviembre 1818 bajaron á su *minimum* los depósitos en especie, es decir, á 34.000.000 de francos, mientras que en el mismo dia se calculaba la circulacion de los billetes en 110.000.000, suma triplicada de los primeros: así es que en virtud de los principios establecidos en el informe sobre la investigacion hecha por el Parlamento en el año de 1832 sobre el estado del banco de Inglaterra, la proporcion de billetes emitidos que existia tan solo á tres veces la suma de los depósitos en metálico, debe considerarse como suficiente seguridad.

Entre 1.º de Agosto 1818 y 1.º de Diciembre estrajo el tesoro frances del banco de Francia cuarenta y cinco millones en especie. Desde 6 de Mayo hasta 1.º de Diciembre 1818 se habian aumentado los descuentos comerciales de sesenta y dos millones de francos á ciento y cuarenta y cinco millones. Esto es, que la subida era de ochenta y tres millones, de resultados de la crisis comercial, y se estrajo en metálico (como he dicho arriba) una parte de estos ochenta y tres millones, á fin de remitir fondos en dinero á los departamentos y países estranos. Estas son las causas que redujeron los depósitos desde ciento y diez y ocho, hasta treinta y cuatro millones, esto es, ochenta y cuatro millones.

A principios de 1819 comenzó á cesar la crisis mercantil, disminuyéronse los pedidos para descuentos, subiendo por consiguiente los depósitos en virtud de la realizacion de los billetes descontados.

En 1.º de Febrero 1819, habian llegado los depósitos en metálico hasta la suma de 89.000.000 de francos, quedando reducido el descuento á 76.000.000, y la circulacion á 91.000.000 de francos.

### Del Correo Nacional.

Recomendamos á la atencion de nuestros lectores el artículo que insertamos á continuacion tomado del CONSTITUTIONEL (de Paris), en el cual se hace una reseña de todas las medidas adoptadas por el gobierno frances desde que se halla á su cabeza el ilustre Mr. THIERS para frustrar los maquiavélicos planes de los carlistas refugiados en el vecino reino. Los pormenores que contiene, de cuya exactitud responde aquel periódico, órgano reconocido del presidente del consejo, al paso que ofrecen novedad é interés para los lectores de España, son una prueba irrefragable de la lealtad y ardor con que el actual ministerio frances cumple con los deberes de aliado y amigo, y nos hacen concebir la consoladora esperanza de que serán inútiles cuantas tentativas haga en su agonía el partido carlista para prolongar su existencia.

### MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO FRANCÉS DESDE 1.º DE MARZO ULTIMO CONTRA LOS CARLISTAS REFUGIADOS EN FRANCIA. RESULTADOS OBTENIDOS.

Las últimas noticias de los Pirineos han anunciado el fin de la nueva tentativa carlista que acaba de hacerse en Navarra y en las provincias vascongadas. Las partidas de rebeldes, poco numerosas por cierto, han sido aniquiladas ó dispersadas en todas partes, por los mismos pueblos del país ó por las columnas volantes de las tropas de la Reina. Varios oficiales carlistas, cogidos con las armas en la mano, han pagado con la vida el temerario arrojó con que se habian metido en un nuevo ensayo de guerra civil. Los otros mas afortunados han conseguido refugiarse nuevamente en el suelo hospitalario de Francia.

Los periódicos de la frontera han referido los resultados que ha tenido aquella intentona. El gobierno frances por medidas previsoras y enérgicas á un tiempo, se habia dedicado á impedir desde un principio el desarrollo de una rebelion que si no podia inspirar serios temores, era sin embargo muy á propósito para retardar la pacificacion de un país vecino y aliado nuestro. He aqui sobre estas medidas del gobierno francés algunos pormenores, de cuya completa exactitud podemos salir garantos.

Poco despues del 1.º de Marzo, el gobierno tuvo noticias positivas de que en los depósitos de los refugiados españoles se estaban urdiendo en secreto nuevas tramas contra la tranquilidad de las provincias del norte de España. Las opiniones se hallaban divididas

sobre los medios mas oportunos que debian emplearse para volver á empezar la lucha. Los unos, que eran los mas exaltados del partido carlista, querian enarbolar otra vez la bandera de la rebelion en defensa del poder absoluto, mirando siempre á D. Carlos por su rey, y no queriendo reconocer mas soberano que él. Los otros, ménos exclusivos, eran los hombres políticos, los cuales, perdida ya toda esperanza del triunfo de su causa, sobre todo en el dia en que las ideas de orden y de libertad van ganando terreno en España, trataban de abandonar enteramente al Pretendiente. Su intencion era poner á su cabeza á uno de los hijos de D. Carlos, agruparse á su alrededor, llevándole por bandera, y en seguida si conseguian hacerse temibles, obtener condiciones ventajosas para su partido por medio de una transacion, de la cual no calculaban suficientemente las dificultades y hasta la imposibilidad.

En vista de semejantes intrigas no habia ya que vacilar ni un instante. El gobierno frances espidió órdenes á toda la línea de los Pirineos, recomendando la mayor vigilancia á los gefes tanto militares como civiles de la frontera.

En Bourges se tomaron nuevas medidas para impedir toda tentativa de evasion por parte de D. Carlos y de los miembros de su familia. El servicio especial organizado en aquella ciudad por el ministerio anterior, fué reforzado de modo que hiciese conocer á los príncipes refugiados que el gobierno, sabedor de los planes de sus partidarios, vigilaria en adelante con mas cuidado sobre sus personas. Un agente superior del gobierno fué enviado á Bourges para examinar si la organizacion del servicio presentaba todas las garantias que eran de desear, y para indicar las medidas que fuesen necesario tomar todavía á fin de asegurar completamente la custodia del depósito confiado á la vigilancia del gobierno.

Espidieronse órdenes á las fronteras del Norte, del este y del mediodia y á toda la costa del Mediterráneo para proceder al arresto, en caso de que se presentasen, de los dos hijos menores de D. Carlos que residen en Salzburgo. Cabrera no cesaba de escribir al Pretendiente que si no se presentaba uno de los infantes en el teatro de la insurreccion, le seria imposible contener por mas tiempo la desercion de sus tropas. Asi pues, no era inverosímil que algunos hombres emprendedores hubieran recibido encargo de llevarse de Austria á los dos príncipes jóvenes y conducirlos á España.

Por último, hallándose mas de 4000 carlistas españoles diseminados en 60 departamentos del interior de la Francia, se invitó á los Prefectos á que no perdonasen medio ninguno para oponerse á su fuga. Estos funcionarios dispusieron que todos los dias se pasase lista en los depósitos y declararon sin rodeos á los refugiados españoles que el gobierno estaba decidido á mandar encerrar á los que fuesen cogidos despues de haberse fugado, como igualmente los que manifestasen intenciones de abandonar su residencia sin la competente autorizacion.

Todas estas medidas se estaban llevando á cumplimiento cuando la solicitud del gobierno hubo sin duda de crecer y avivarse á consecuencia de nuevos avisos que recibió, los cuales anunciaban que los gefes de los emigrados españoles ya no se limitaban á estériles deseos y á meros proyectos sino que pasaban ya á ponerlos por obra. La insurreccion estaba ya definitivamente resuelta, distribuido á cada cual su papel y decidida la evasion en masa. Desde este momento dejaban ya de ser bastante eficaces las simples medidas de observacion.

Era necesario ya tomar un partido decisivo. El gobierno mandó pues sin vacilar, que se prendiese al general Elio y lo hizo conducir con escolta desde Burdeos á Paris. Elio hombre de cabeza y de resolucion era el designado para dirigir en gefe el movimiento en las provincias del Norte. En el distrito de Bayona habian sido ya detenidos algunos guias que iban á facilitarle

el paso de los Pirineos, y conducirlo á Navarra donde le esperaban sus partidarios para ponerle á su frente.

Mientras se estaba verificando esta importante captura, el general Alzáa, militar de grande energía, desapareció de Vesoul, punto de su residencia. Al momento todas las autoridades de los puntos situados sobre los caminos que conducen á España, y las que vigilan mas particularmente los Pirineos, recibieron la orden de no perdonar diligencia para asegurar la persona del fugitivo. Sin embargo, por medio de un disfraz el general llegó hasta Dax, es decir, á una jornada de distancia de la frontera, sin haber escitado la menor sospecha. Pero al llegar á aquel punto, aunque vestido en traje de clérigo, fué reconocido y preso. El gobierno le mandó conducir á París, bajo la vigilancia de la gendarmería. Alzáa debía tomar el mando de una de las cuatro provincias septentrionales, y atizar la rebelion bajo las órdenes del general Elio.

A este mismo tiempo, un gran número de gefes y oficiales carlistas se fugaron clandestinamente de los puntos de su residencia y se dirigieron hácia los Pirineos. Acto continuo se dió por el gobierno la voz de alerta en todas direcciones, y la mayor parte de aquellos, á pesar del apoyo que encontraron en ciertos legitimistas franceses, no tardaron en ser detenidos en su marcha, contándose entre ellos los coroneles Altamira, Ubago, Ramery, Iturmendi, Gamboa, Sanz, el cura Zabala, y sobre todo, el comandante Dionisio Alonso, tan tristemente célebre en las provincias bajo el nombre de cura de Allo.

Todos estos gefes y otros muchos oficiales, cuya lista seria muy largo referir, fueron internados al norte de Francia con las precauciones necesarias para evitar toda nueva fuga por su parte.

En este estado se hallaban las cosas cuando se dejaron ver en Navarra, y particularmente en el Bastan algunas guerrillas carlistas. No tardó en manifestarse cierta fermentacion entre los emigrados españoles, siendo evidente, que á pesar de la mas activa vigilancia, los refugiados carlistas intentarian todos los medios de huir y de volver á su pais. El gobierno se apresuró á acudir á las necesidades de esta nueva situacion. Los españoles influyentes se concertaban entre sí; el gobierno mandó diseminarlos. Los generales Elio y Alzáa, si bien estaban en París con guardas de vista, no desconfiaban de burlar la vigilancia de la policia: el gobierno los mandó conducir á Lille.

Estos actos de vigor, al paso que eran un aviso severo para los emigrados españoles, llevaban el desaliento á los facciosos de las provincias. Tanto en esta parte de acá como al otro lado de los Pirineos era evidente para todos que era imposible emprender ninguna cosa seria, y ni aun sostenerse en Navarra. Así fué, que las partidas carlistas en lugar de internarse en el pais, aconsejadas por la prudencia, no se alejaron de la frontera, á fin de poderse refugiar en el territorio francés.

Es preciso decirlo: en estas criticas circunstancias el gobierno francés ha demostrado hasta que punto simpatiza con la causa de la libertad legal en España. Su conducta leal, firme y previsora á un tiempo ha evitado grandes desgracias y ha merecido la aprobacion de todos los españoles sinceramente adictos á su pais. Testimonios irrecusables existen de que los servicios prestados por la Francia á un pueblo amigo y aliado son apreciados como merecen en toda la España constitucional.

Mientras que se tomaban estas providencias para alejar los peligros que amenazaban nuevamente al norte de la peninsula, el gobierno se ocupaba con no menor cuidado de los sucesos de las provincias orientales, en las cuales se ceba todavia la guerra de una manera tan cruel. El gobierno no ignoraba que Tolosa, Perpiñan, Mompeller, Marsella y algunas otras ciudades secundarias del medio dia de la Francia eran por decirlo así otros tantos focos de intrigas carlistas; que en ellas se habian establecido agencias para servir de conductos de comunicacion entre los gefes de la insurreccion y los príncipes desterrados en Bourges; que estas agencias recibían órdenes y avisos que al momento eran transmitidos á su destino por vias indirectas; y finalmente que algunos emisarios secretos que con frecuencia pasaban á D. Carlos encontraban en dichas agencias apoyos y socorros pecuniarios.

Los dos hechos siguientes vinieron muy pronto á poner en evidencia toda la actividad de estas intrigas.

En el mes de Abril último una catalana, jóven todavia, llamada Munda Colell llegó hasta Bourges, sin haber sido observada en su viage; pero las autoridades locales no tardaron en tener aviso de su presencia en aquella ciudad y mandando que se la buscase al momento, fué detenida al cabo de pocas horas.

Esta muger dotada de un carácter lleno de resolucion y de fanatismo, decia que habia venido á Fran-

cia para averiguar el paradero de su marido refugiado en este pais desde 1837; pero muy luego se descubrió que no era casada. Mas adelante declaró que iba buscando á su hermano, antiguo oficial del ejército del Pretendiente: pero en vano procuró buscar escusa para encubrir el verdadero objeto de su viage; pues se supo de un modo positivo que habia sido enviada por la junta de Berga con un mensage para D. Carlos y que detenida ántes de poder llegar á acercarse á la persona de este príncipe habia confiado sus pliegos á un clérigo de la servidumbre del pretendiente. Dotada de una energía poco comun la catalana Colell habia tomado parte en muchos combates en Cataluña quedando herida en una mano en uno de ellos.

Al mismo tiempo llegaba á Tolosa con nombre supuesto el coronel D. Ramon Gonzalez Gaeta, ayudante de campo de Cabrera, con la mision de ir á Bourges y entregar en propias manos á D. Carlos pliegos importantes de su general.

Descubierto en Tolosa dicho coronel fue preso y mandado conducir por el prefecto al departamento de la Drome. Pero como todos los datos que sobre él se tenían le designaban como un hombre de grande exaltacion política y adversario temible en una guerra civil, el gobierno dió órdenes para que se le condujese á Paris bajo la custodia de los gendarmes. Posteriormente el coronel Gaeta ha sido conducido al castillo de Brest, en donde se halla actualmente.

Pero la solicitud del gobierno no debia limitarse á esto. Era preciso atacar vigorosamente aquellos secretos conciliábulos que servian de punto de comunicacion entre la cabeza de la insurreccion en España, y la emigracion carlista en Francia; era indispensable desorganizarlos, apoderarse de su correspondencia, penetrar sus secretos, y volver contra ellos mismos las armas de que hacian un uso tan funesto.

Para desempeñar esta delicada mision, el gobierno creyó que debia nombrar un inspector especial de policia para los departamentos del Alto-Garona, del Ariege, de los Pirineos Orientales, del Aude, del Herault, del Gard y de las Bocas del Ródano. Este agente superior recibió el encargo de examinar, bajo la autoridad de los prefectos, las medidas que habia que tomar para llegar de un modo positivo al fin que se trataba de lograr, y sus primeras operaciones han producido ya los mas satisfactorios resultados.

En Tolosa, una pesquisa hecha de repente en casa de cinco españoles refugiados, ha producido el secuestro de algunos papeles que revelan una especie de connivencia entre tres de aquellos refugiados y los rebeldes de la peninsula. Estos tres españoles han recibido la orden de internarse en el norte de Francia, siendo uno de ellos Labandero, el ex-ministro de D. Carlos.

En Perpiñan todo daba indicios hacia mucho tiempo de que existia allí una junta que estaba en relaciones con la de Berga, y se seguia ya la pista á los individuos que la componian. En un mismo dia y á una misma hora, los agentes de la autoridad se presentan simultáneamente en las respectivas habitaciones de aquellos, y se apoderan de una voluminosa correspondencia que descubre las tenebrosas maquinaciones de aquel club carlista, y revela todas sus ramificaciones, tanto en Francia como en España. En casa de uno de ellos Llobet (el padre) se encontraron doce paquetes que contenian cada uno 100 billetes del tesoro carlista firmados por Labandero, y con el visto bueno de Juan de Goyeneche. Estos billetes que representan un valor nominal de tres millones de reales han sido enviados á Paris y depositados por orden del gobierno en la caja de depósitos y de consignaciones. En cuanto á los españoles comprometidos de resultados de aquellas pesquisas se les ha mandado salir para el interior de Francia y son los siguientes: Arias de Castro, canónigo de Mureia y tío del ex-ministro de D. Carlos Arias Tejeiro; Juan Lluch, canónigo de Barcelona; Mariano Llobet y Baixeras, antiguo escribano de la misma ciudad; Mariano Llobet y Plana propietario, hijo mayor del susodicho; Ramon Maria Llobet y Plana abogado, hijo segundo del mismo; José Rovira, canónigo de Gerona; y por último los dos hermanos Ignacio y Buenaventura Yentós.

En Mompeller se ha descubierto que un prelado, antiguo ministro del pretendiente, no habia permanecido extraño en estos últimos tiempos á los asuntos políticos de España. En efecto, el padre Cirilo, aun cuando vivia retirado, no habia sin embargo dejado de incitar á algunos gefes influyentes y particularmente al general Elio, á que reuniesen los restos de las antiguas huestes carlistas y á que hiciesen un nuevo llamamiento á la rebelion en Navarra. Este prelado está cuidadosamente vigilado en Mompeller, interin se le señala un punto de residencia conveniente á mayor distancia de la frontera.

Por último, en Marsella, un español llamado

Manuel Oñate, estaba señalado como uno de los mas activos corresponsales del club de Perpiñan; pero al primer aviso que tuvo de las medidas tomadas en este último punto, se apresuró á quitar del medio sus papeles políticos. Sin embargo, acaba de ser conducido al interior de Francia.

En este momento se ocupa el gobierno de hacer coordinar los papeles cogidos, operacion importante que facilitará el conocer á fondo las secretas tramas de los sostenedores de la causa carlista y el continuar la obra de su desorganizacion tan felizmente principiada. Al mismo tiempo se está haciendo un padron general de todos los españoles diseminados en los siete departamentos precitados. Este documento indicará los refugiados cuya presencia puede tolerarse en las inmediaciones de los Pirineos y los que será necesario alejar.

Tal es el conjunto de medidas dispuestas por el ministerio de 1.º de Marzo, para contribuir por cuantos medios están á su alcance á la estincion de la guerra civil en España. Tales son los resultados obtenidos por estas medidas. El gobierno francés perseguirá sin descanso á los hombres que, menospreciando las leyes de la hospitalidad, procuran suscitar obstáculos de toda clase á un gobierno amigo. El gobierno francés no consentirá que ningun español conspire en Francia contra la tranquilidad de su pais; y para llenar este deber no le faltará ni energia ni perseverancia.

## El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 6 DE JUNIO.

Ya esperábamos que el NACIONAL saltara por los cerros de Ubeda al leer nuestra amonestacion sobre el equivocado concepto que formó de la aprobacion dada por las Cortes á la medida adoptada por el gobierno en el año anterior para la cobranza del medio diezmo.

Confesamos que al hablar con los redactores del NACIONAL nos cuesta trabajo ser circunspectos. Sin querer nos retoza la risa en el cuerpo al observar sus apuros para salir de los atolladeros en que de continuo se meten, sin cuidarse de evitar en la salida nuevos tropiezos; pero, por de pronto, luego que sueltan su patochada, les parece verdad que son unos hombreritos de provecho.

Nos citan, para probarnos que hablaron en razon, el primer periodo de su artículo: dice así: "Mucho nos ha sorprendido el silencio de la minoria del Congreso aprobando la medida adoptada por el gobierno para la continuacion del medio diezmo por un año." Si hubieran agregado anterior estariamos fuera de dudas; pero ni aun así guardaba consecuencia lo que dicen despues y es lo que explica su verdadera intencion. Porque debiendo saber que el gobierno tiene presentado un proyecto de ley á las Cortes para la dotacion del culto y clero ¿como agregan que contando los pueblos con la legal y próxima estincion del diezmo lo ven continuar de autorizacion en autorizacion? ¿Como dicen, que la mayoría, aprobando la medida, ha cumplido con una de las principales ofertas que hizo al clero al tiempo de las elecciones? ¿Que le importa ahora al clero que se apruebe ó desapruuebe el medio diezmo del año pasado? le importaria mucho que se lo concediesen para el presente año. ¿Ni como podrá la minoria, á quien censura el NACIONAL por su silencio, repugnar la aprobacion de la medida cuando esta se decretó á causa de la disolucion de las Cortes moderadas, tan solicitada y aplaudida por los progresistas? Disueltas en Junio y no debiendo reunirse hasta Septiembre, era un deber del gobierno mirar por la subsistencia del clero, adoptando un medio de que habian dado ejemplo las Cortes constituyentes. ¿Que pueblos la han rechazado? ¿Quien ha representado contra ella? ¿A cuál otro se apelaba si no se habia de dejar al clero perecer de hambre? Estaba reservado únicamente al NACIONAL clamar contra el medio diezmo del año anterior, consumi-

do ya é imposible de hacerlo devolver, por no confesar que se había equivocado torpemente. Pero si contra lo que salta á los ojos insisten los nacionales en su tema, deben suspender por ahora sus tareas y volver á la escuela para que les enseñen lo que parece tienen olvidado, y sepan despues escribir con mas claridad lo que nos quieran decir.

## VARIEDADES.

### VERAS EN CHANZAS.

#### CAPÍTULO QUE ENTRA.

¿Pensásteis, lectores míos, que sepultado en silencio quedara con sus romances el escritor romancero? ¿Pensásteis que evaporados los zumos de su cerebro jamas á daros volviera noticias frescas en versos? ó acaso tambien pensásteis cantarle el réquiem eterno? Pues mal pensato á fe vuestra, si bien ha corrido extremos, y líneas y superficies, y bromas de los infiernos que ya llamarse podria el héroe de aqñeste tiempo. Puff! ¡qué desorden! ¡qué zambras! ¡qué chismografía, qué enredos! ¡qué immoralistas ciudadas! ¡qué delirar lugareño! ¡qué religion por afuera! ¡qué libertad por adentro! ¡Qué trapisondas he visto, qué chusmas, qué trapicheos! mayores de las que aquí retoco, repalpo y veo. Salí á viajar, sabreis, hará dos meses y medio con rumbo á cierta provincia, de fe y esperanza lleno, que en ella habria *conquibus* para ajustar calesero. Porque es de notar que allí soberbias haciendas tengo, cual son, los aires, las aguas, el sol, caminos y vientos. Aperas ya saludara mis cortijos solariegos, cuando voló mi llegada con un popular progreso, y á visitarme llegaron las cuatro patas del pueblo, que son, el cura, el alcalde, el sacristan y el barbero. Por adyacentes seis viejas, albeitar y tabernero, y en guisa de procesion veinte chiquillos en cueros, hidalgos tres con calzones y una caterva de necios. Aquí está el fuerte... toditos con rebuznar berroqueño, que sea usté bien venio... á toda orquesta dijeron, ¡qué gordo! ¡qué señoretel! ¡qué sea enhoraguena! en esto volvíme de cara al ruido, me alcé, pues de espalda vuelto la turbulenta embajada me halló y con el gorro puesto. Y entónces (nunca lo hiciera) cortés saludarles quiero cuando á una voz repetian ¡Jesus! ¡Jesus! ¡ay qué feof! ¡qué bigotes! ¡qué peral! ¡qué patillotas! ¡qué pelos! ¡qué horribilidad! ¡qué meson! ¡es carbonista! ¡es un negro! Callad, porque es nacional, meliciano madrileño es... pues no es... sacamantas... ¡qué mueral! ¡zurrarle! ¡precio! Y armóse una algarabía, descomunal gallinero, que ya rogné por mi vida y temí un pronunciamiento. Mas gracias al señor cura que avanzóse pronto y fiero; marchad, les dijo, menguados, dejad al señor, mostrencos, que no entendéis un palote de *pera*, *bigote* y *pelos*. Marcharon como ovejitas, pero la cara volviendo, con gritos aun repetian

es un meson comunero. Los magnates que quedaron despues de tomar asiento, empezaron sus disculpas á solo, á duo, á cuarteto, por la gentualla ignorante cien mil perdones pidiendo. ¿Qué es esto, señores? dije, aun no del temblor repñesto. Saludan á su manera, repuso al instante un viejo, y no hay que estrañar; pelados por los bigotes nos vemos: á todas horas nos vienen contribuciones pidiendo; y no hay que estrañar que á todos sacamantas les llamemos, pues nos arrancan las tripas los malditos verederos: y si nos traen papelotes nos limpian bien el dinero, y tanto sacan y piden que ya nos tienen en cueros. —Calle insolente, el alcalde le dice, á la cárcel presto. —Adonde quiera, señor, pero ah refutidos perros los de bigotes! que véngan, garrotes hay... no dinero, y se fué... y estupefacto me quedé... mas el barbero, señor, me dijo, no tema que salvo y seguro puesto hoy le darán mis navajas en tempestades de pelos, sea... bien dicho... pues ea, pronto, al instante, dijeron las cuatro predichas patas, y paños, vacías, luego. Lectores, oid... la barba en seis minutos me hicieron y mis patillas, bigotes y pera y melenas, ¡cielos! vinieron á ser despojos, profanacion de un barbero! Y ya tan mondo y redondo cual un leguito mostrenco fuí saludado con vivas y aplausos de aquel concejo; y la cuadruple alianza de aquel tremebundo pueblo al despedirse decia: pelon, ya no tenga miedo; dormir me imperó el cansancio. ¡Jesus lo que vi en el sueño! mas hoy lo callo... y tambien lo que despues vi despierto. Ya que da fin el capítulo en otro seguirá el cuento.

EL ROMANCERO.

(DEL MENSAGERO.)

### Orden de la plaza.

Servicio para hoy:—Los cuerpos de la guarnicion con el primer batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia el capitán del mismo D. Antonio Jabat.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infantería de Marina.

Hoy á las once de la mañana se pasará por el Sr. teniente de rey de la plaza, la visita general de cárceles por lo respectivo á los presos de la jurisdiccion militar, y á este fin los fiscales de las causas se hallarán con ellas en los parages en que se encuentren los acusados, en el concepto de que si hubiese alguno en el castillo de San Sebastian que quiera ser visitado, será conducido al de Snta Catalina.—Morreda.—De órden de S. E.—Miranda.

S. Norberto, fundador.

El jubileo está en la iglesia de Sto. Domingo.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	15 3/4 s. 0.	30.04.	S.	Nubes.
Al mediodia.	20 s. 0.	30.07.	S.	Nublada.
Al p. el sol.	17 s. 0.	30.06.	SO.	Nubes.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 4 y 44 minutos de la mañana.  
Se pone... á las 7 y 16 minutos de la tarde.

#### MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 1 y 17 min. de la madrugada.  
Primera alta á las 7 y 30 min. de la mañana.  
Segunda baja á las 1 y 45 min. de la tarde.  
Segunda alta á las 8 y 2 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 5 de Junio de 1840.

Hombres.....	1
Mugeres.....	5
Niños.....	1
Niñas.....	1
<b>Total.....</b>	<b>8</b>

## ANUNCIOS.



### Para los toros en Jerez.

#### DIA 6.

De Cádiz á Jerez.		Del Puerto á Jerez.	
A las 9	} de la mañana.	A la 1	} de la tarde.
„ 10		„ 2	

#### DIA 7.

De Jerez á Cádiz.		De Jerez al Puerto	
A las 5 1/2	} de la mañana.	A las 10	} de la mañana.
„ 9 1/2		„ 11 1/2	
„ 11	} de la mañana.	A la conclusion de los toros.	
„ 12		„ 1 1/2	de la tarde.

#### DIA 8.

De Jerez á Cádiz.		De Jerez al Puerto	
A las 8 1/2	} de la mañana.	A las 10 1/2	} de la mañana.
„ 9 1/2		„ 11 1/2	
„ 11	} de la mañana.	A la conclusion de los toros.	
„ 12 1/2		„ 1 1/2	de la tarde.

#### DIA 9.

De Jerez á Cádiz.		De Jerez al Puerto	
A las 8 1/2	} de la mañana.	A las 10	} de la mañana.
„ 9 1/2		„ 11 1/2	
„ 11	} de la mañana.	A la conclusion de los toros.	
„ 12 1/2		„ 1 1/2	de la tarde.

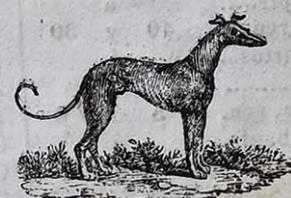
#### DIA 10.

DE JEREZ A CADIZ.

A las 5	} de la mañana.
„ 6	
„ 7	

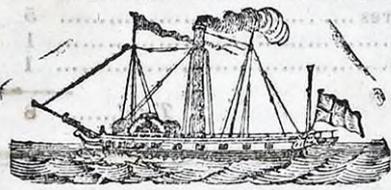
En el Puerto se despacharán billetes desde el dia 6 en la botica de D. José Maria Satginés, calle Larga, y saldrán los carruages á las horas marcadas, frente al puente de San Alejandro. 2

HASTA el dia 30 del presente Junio se sigue realizando en la accesoría de la calle de Bilbao, núm. 91. al cuidado de D. José Sanz, la partida de driles ya anunciados, á los moderados precios de 16 y 17 rs. de vn. la vara; habiéndose aumentado el surtido con una nueva partida últimamente recibida de Inglaterra, tanto oscuros como blancos, y todos de hilo fino, sin ninguna mezcla de algodón. 2



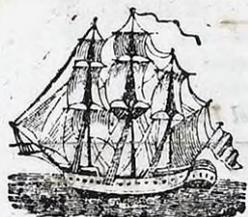
QUIEN se haya encontrado una perrita negra inglesa, que se perdió antes de ayer tarde, y haga el favor de entregarla en la calle de S. Miguel, n.º 23, se agradecerá, y tambien dará su hallazgo correspondiente: tiene las señales siguientes: sobre-ojos, orejas sin cortar, rabo cortado, y los extremos de pies y pecho blanco y ademas dos quemaduras en el lomo.

**PARTE MERCANTIL.**



El paquete de vapor frances OCCEANO, su capitán Mr. Combes, saldrá el Lunes 8 del corriente á las 7 de la mañana, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendres y Marsella.—El Correo recogerá la correspondencia hasta las 5 de la tarde del Sábado 6 del corriente. Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la Verónica, núm. 154. 2

**Para la Habana.**



Saldrá sin falta alguna el 20 del corriente (si el tiempo lo permite) la hermosa fragata APOLO, buque de primera marcha, su cap. el aferez graduado de fragata D. Salvador Garcia Guerra; admite un pequeño resto de carga y pasajeros, á los que, además de la comodidad que se les proporciona por la nueva cámara que se le ha hecho y la que tenia, tendrán el inmejorable trato que tiene acreditado.—Se despacha calle de Comedias, núm. 43. 7

**Para Santiago de Cuba con escala en Puerto Rico.**



Dará la vela á la mayor brevedad el acreditado bergantin PELICANO, capitán D. Fernando Gutierrez; admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha D. Agustín Rodríguez, calle Nueva, n.º 39. 12

**BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

De Gibraltar, vaporingles Royal Tar, cap. G. Brooks, con la correspondencia, en 9 horas. Salíó en la misma fecha para el norte.—Pasajeros: Mr. Salvador J. Levy, Mr. Pratt Barlow, Mr. Arthur, militares. D. José Sanchez de la Fuente, propietario. Juan Baylly, sirviente. Y Josefa Bargas.  
De Barcelona, bergantin goleta ingles James Jane, cap. Morris, en lastre, en 8 dias.  
De Gibraltar, bergantin goleta idem Jorge y Enrique, J. Ross, en lastre, en un dia.  
De idem. bergantin idem Warblington, W. Wills Benson, en lastre, en un dia.  
De idem, bergantin idem Southampton, G. Chapin, en lastre, en un dia.  
De Brest, balandra idem de recreo Owen Glendower, cap. y propietario Ilustrisimo Conde de Desat, en 8 d.  
De Levante, ocho barcos menores, con empleita, avellanas, lencería, carbon, &c.  
De Gibraltar, bergantin de guerra frances Voltigeur, en un dia.  
**SALIDOS.**  
Bergantin ingles Maria, John Coish, para Londres, con vino.  
Vapor de guerra español Macepa, su comandante el alferes de navio D. Luis Pinson, para Levante.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.	Del Puerto.
SABADO 6.	
8 de la mañana.	6½ de la mañana.
2½ de la tarde.	9 de idem.
5 de idem.	3 de la tarde.
DOMINGO 7.	
7 de la mañana.	5½ de la mañana.
9½ de idem.	8 de idem.
7½ de la tarde.	10½ de idem.

**Entre Cadiz y Puerto Real**

De Cádiz.	De Puerto Real.
SABADO 6.	
11 de la mañana.	12½ de la mañana.
DOMINGO 7.	
11½ de la mañana.	6 de la tarde.
Precios de pasaje sin distincion de sitio 5 reales.	



**Teatro Principal.**

Mañana se volverá á poner en escena la grande ópera seria en cuatro actos del Maestro Rossini.  
**El Nuevo Moises.**

**PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE CADIZ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1840.**

**FRUTOS ULTRAMARINOS.**

Algodon de Filipinas, quintal, pfs....	15	á	17
De la Guayana.....	15½	á	16
De Cuba.....	15½	á	16
De Puerto-Rico.....	15½	á	18
De Cartagena.....	15½	á	12½
Añil, flor de Goatemala, en tierra, libra, rpta.....	21	á	22
Sobre.....	19	á	20
Corte.....	12	á	18
De China surtido.....	11	á	12
Azúcar de la Habana, ½ y ½ arroba en depósito, rpta.....	16½	á	18
Blanco solo.....	18½	á	20
Terciado solo.....	14½	á	16
De Filipinas, en tierra.....	14½	á	16
Bálsamo del Perú, libra, en depósito rvn.....	14½	á	16
Cacao de Caracas, fanega de 110 lb. en tierra, pfs.....	25	á	30
De la Costa, id. id.....	16	á	17
De Guayaquil id. id.....	11½	á	12
Café de la Habanan depós. ql. pfs..	10	á	10½
De Puerto Ro, id. id.....	11	á	11½
Caoba, codo de Búgos, en tier. ps.	10	á	11
Carey de la Habar, en tier., lb. pfs.	8	á	10
De Filipinas, id. id.....	8	á	10
Cascarilla de Guanuco, en tier. lb. rs.	4	á	6
Calisaya.....	4	á	24
Loja superior.....	20	á	26
Provinciana.....	5	á	6
Huamantes.....	4	á	6
De Cartagena.....	4	á	6
Cebadilla, libra, rvn.....	4	á	6
Cueros de B. A. en dep. lib. ctos....	29	á	30
Grana corriente, en tier., arb., pfs...	36	á	42
Jalapa, quintal, en id. pfs.....	48	á	50
Palo Campeche, en dep., ql. rvn.....	38	á	40
Brasilete, en tierra, ql. pfs.....	40	á	50
Sibucac en id., quintal, rvn.....	40	y	50
Pimienta de Tabasco, libra, cuartos...	40	á	50
Polvo de grana, arroba, ps.....	5	á	6
Raiz de Ratania, en tierra, libra, rvn.	5	á	6
Zarza de Honduras, en tier. arb. pfs.	6½	á	7
De la Costa, id. id.....	6½	á	7

**FRUTOS Y EFECTOS ESTRANJEROS.**

Alquitrán de Suecia, bar., abor. pfs.	á	5	
Arcos de fierro ingles, en depósito, quintal ingles.....	á	5	
Bacalao de Terranova, ab., ql., rvn...	á	14	
Bramantes floretes vara rvn.....	7	á	14
Dichos crudos, id., vara, cuartos	46	á	48

Brea de Suecia, abordo, barrica, pfs.	70	á	105
Bretañas legiti., anchas en tier. rvn..	45	á	75
Dichas legítimas angostas.....	69	á	75
De Irlanda anchas, .....	69	á	75
De id. angostas.....	69	á	75
Camela de Holanda de prim. en tier., lb. rvn.....	47	á	48
De segunda, id.....	36	á	42
De China, id.....	4½	á	4
Cañamazos pieza, id. pfs.....	8	á	9
Clavos de comer, en tierra, libra, rvn..	9½	á	10
Creas de Hamb., pieza, en tierra pfs.	16	á	25
De Irlanda enrolladas, vara, rvn.	5	á	6½
Cregüelas segun clase, vara, cuartos.	22	á	38
Cremor libra, en tierra, rvn.....	á	5½	
Duclas del Norte América para pipas tierra cada 1200 pfs.....	98	á	100
De Hamburgo en dep.....	450	á	455
Hoja de lata, en tierra, caja, pfs....	14½	á	17½
Lonas de Rusia, primera y segunda, en tierra, pieza pfs.....	21	y	25
Lonetas de Rusia, en tier., pieza, pfs.	13	a	15
Mahones de 8 varas, pieza rvn.....	á	26	
Manteca de Hamburgo, abordo, lb., ctos.....	á	44½	
Platilla de Hamb., pieza, pfs.....	8	á	10
Queso de bola, ab. ql. pfs.....	á	10	
Ruanes de Silesia, vara, rs.....	6	á	7
Idem de Irlanda.....	6½	á	8½
Té perla en tierra, libra, rvn.....	22	á	24
Idem Hison, id. rvn.....	á	20	

**FRUTOS Y EFECTOS DEL REINO.**

Acete ab., arroba, rvn.....	42	á	43
Dicho nuevo.....	41	á	41½
Aguardiente esp. de Cataluña de 35 grados, bota abordo pfs....	68	á	69
De 58 p.º barril de 4½ ar. pfs.	á	8	
Idem ½ y ¾ garrafon, rvn.....	29	á	30
Almendras de Valencia, ab. qtl. pfs....	á	á	
De Mallorca, id. id.....	á	á	
Arroz de Valencia, ab. arroba, rvn.	20	á	25
Azafran, libra rvn. en tier.....	95	á	96
Azogue, quintal, pfs.....	á	87	
Cañamo, en tier., ar., rvn.....	60	á	70
Cebada, fanega, ab. rvn.....	18	á	20
Cera blanqueada, en tierra, libra rvn.	7	á	7½
Frijoles ab. arroba, rvn.....	13	á	16
Del Pinet, abordo.....	21	á	22
Garbanzós, abordo, fanega rvn.....	44	á	74
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ab. quintal, pfs.....	7½	á	8
De Mallorca, id. id.....	7½	á	8

Jabon blando de Mallorca.....	6½	á	6½
Jarcia del Reino, en tierra, qtl., pfs.	19	á	20
Lonas de id., pieza, pfs.....	á	20	
Manteca de Asturias, en tier., lib. ctos	35	á	36
Papel de Cataluña superior, cada resma, en tier., rvn.....	58	á	70
Florete.....	40	á	56
Medio florete.....	22	á	28
De estraza.....	10	á	10½
Plomo, abordo, quintal, rvn.....	á	66	
Sal despachada, lastre, ab. rvn.....	160	á	170
Trigo de Jerez, fanega, abordo, rvn.	48	á	52
De Sevilla id.....	48	á	52
Del Obispado en tierra.....	á	á	
Vino tinto de Cataluña, ab. bota pfs.	15	á	16
De Málaga dulce, id. pfs.....	á	á	32
Barril de carga de 4 arrobas...	á	á	6

**CAMBIOS.**

Descuentos de letras.....	5½	á	7 pº
Idem de pagarés.....	7	á	10
Madrid á 90 dias.....	á	60 dias.....	par á ¼ pº queb.
á 60 dias.....	par á ¼ pº queb.		
á corto.....	par á ¼ pº queb.		
Barcelona en pfs. á 8 d. v....	½	á	¼ pº queb.
Valencia á corto.....	par		
Bilbao á corto.....	par		
Coruña á corto.....	par		
Sevilla á corto.....	par		
Santander á corto.....	1 pº		benef. papel
Granada á corto.....	1 pº		queb.
Alicante á corto.....	½ pº		queb.
Málaga á corto.....	½ pº		queb.
Londres.....	38½	á	38 9/16 poc oper.
Paris.....	80	á	
Amsterdam.....	á		
Hamburgo.....	á		
Génova.....	á		
Gibraltar á 90 d.....	á		
Id. á 8 dias v.....	½ pº		queb.

**FONDOS PUBLICOS.**

Títulos del 5 ant. con cupon v.....	á		
Id. id. nuevos id. id.....	á		
Id. id. con cup. cor.....	23½	pº	nom.
Id. del 4 con cupon.....	25	á	26
Vales no cons. dev.....	57	pfs.	papel.
Cert. no pres. ant. al 1.º Mzo. 1836	8½	pº	platal.
Dichas post.....	5½	pº	nom.
Devueltas.....	18		nom.
Cupones vencidos.....	18		nom.
No consolidados, presentados.....	á		
Billates del Tesoro.....	8	pº	queb
Idem de los 200 millones.....	á		